Observación:

Informar como harán la distinción de los casos derivados y desistido entendiendo que deben ser reportados en la misma hoja del reporte.

Respuesta:

*En caso de existir reclamos “derivados” o “desistidos” la forma de distinción será en el estado, que es por “responder”, por tanto, del total de reclamos recibidos dichas solicitudes se encontraran dentro del denominador (Número de reclamos recibidos al año t) a espera de respuesta de experto en las unidades de SENCE. Además, dichas solicitudes serán incorporadas en cada hoja respectiva del reporte en Excel para fácil identificación, indicando: número de solicitud, instrumento beneficio o programa, fecha Formulario, fecha de Respuesta y estado.*

